



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	256.866	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	19 Febrero 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

C.577/C

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

57	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F4 1 J 3 / 00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVA DIANA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Miguel de NAVAS ALBAREDA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
LLISSA DE VALL, (Barcelona). Polig. Ind. Textil Torres; Vial nº 2	

72	INVENTOR (ES)
	El solicitante

73	TITULAR (ES)
	El solicitante

74	REPRESENTANTE
	Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva diana de las del tipo en que su superficie de ahincado de proyectiles es de material piloso para que en los elementos filiformes se adentren e interpenetren los elementos eréctiles en forma de gancho de la punta de los proyectiles, realizándose así la adherencia de los proyectiles a la superficie de la diana.

Estas dianas, conocidas, tienen la ventaja de que no existe peligro alguno para los niños que juegan con ellas. Para hacerlas más atrayentes, en especial para niños de edad mayor comprendida entre los 7 y 15 años, se ha creado el objeto de la invención. Gracias a la misma, el niño, además de la dificultad propia de esta clase de dianas, para dar al blanco con los proyectiles lanzados, se incrementa esta dificultad reduciendo las dimensiones del área del blanco mediante la tapa con abertura de menores dimensiones que el blanco situado en el fondo de la caja. Por tanto, hacer pasar el proyectil por una abertura menor practicada en la tapa que la superficie mayor de la diana situada en el fondo de la caja, es más difícil que las existentes en la actualidad en el mercado en que toda la superficie de la diana, por no estar parcialmente tapada, es visible y asquible totalmente por el proyectil lanzado por el jugador.

Y si además esta dificultad se incrementa con la disposición de una lámina transparente, continua, con ornamenta-

ción y aberturas que dispuesta inmediatamente detrás de la abertura de la tapa la ocluye, permitiendo no obstante ver a su través desde el exterior, y que tal lámina continua presenta aberturas distribuidas en su superficie para el paso de los proyectiles a su través. Como esta clase de proyectiles son de interpenetración, no existe el peligro que la lámina transparente, flexible, principalmente de material plástico, pueda ser agujereada, por los proyectiles, ya que éstos carecen de puntas duras que de otra modo podrían perforarla.

5. 10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva diana, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

15. En la figura 1 se representa la tapa de la caja de la nueva diana, vista por su parte frontal, y en la figura 2, es a menor escala, la propia caja con su tapa colocada, vista de lado y en sección.

20. Consiste la invención en que su superficie presenta elementos filiformes (1) para la adherencia en los mismos, por interpenetración, de los elementos eréctiles terminados en gancho dispuestos en la superficie de los proyectiles, caracterizada por el hecho de que la diana está constituida por una caja con tapa (2), en la cual hay practicada una abertura (3) a modo de ventanilla vista desde el interior de la cabina de una nave espacial, representada en la propia tapa y alrededor de la abertura, quedando dispuesta dentro de la caja, tapada, la lámina de superficie pilosa (1) para la adherencia del proyectil que

25.

5. lanzado desde el exterior de la caja tapada (2), tiene que pasar por la abertura (3) de aquélla y dar contra la lámina (1), la superficie de la cual está decorada con diseños de estrellas y planetas, cruces y líneas de señalización y afinación de puntería, con valor puntuable diferente según sean los blancos alcanzados por el proyectil.

10. Cuando así convenga, a ambos lados de la caja y escondidos a la mirada del espectador, se emplazan dos tambores giratorios (4) en los cuales están arrollados respectivamente los dos extremos de una cinta (5), inclusive transparente, ornamentada con figuras en colores, la cual presenta aberturas (6) dispuestas indiscriminadamente en su superficie, con lo que durante las fases del juego con la diana, se incrementa, si así se desea, la dificultad de hacer pasar los proyectiles por la ventanilla (3) de la tapa (2) de la caja si se pone en marcha el deslizado de la cinta (5) ante la ventanilla (3) y con ello el posible choque contra la cinta (5) de los proyectiles que han pasado ya por la ventanilla (3) de la tapa salvo aquéllos ya traspasados y que coinciden con las aberturas (6) de la cinta (5) en movimiento que permiten su paso para que incidan en la diana (1).

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

25. Habiéndose descrito ampliamente el objeto y la utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

=====

- 1ª.- NUEVA DIANA, de las del tipo en que su superficie presenta elementos filiformes para la adherencia en los mismos, por interpenetración, de los elementos eréctiles terminados en gancho dispuestos en la superficie de los proyectiles,
5. caracterizada por el hecho de que la diana está constituida por una caja con tapa, en la cual hay practicada una abertura a modo de ventanilla vista desde el interior de la cabina de una nave espacial, representada en la propia tapa y alrededor de la abertura, quedando dispuesta dentro de la caja, tapada, la
10. lámina de superficie pilosa para la adherencia del proyectil que lanzado desde el exterior de la caja tapada, tiene que pasar por la abertura de aquélla y dar contra la lámina, la superficie de la cual está decorada con diseños de estrellas y
15. planetas, cruces y líneas de señalización y afinación de puntería, con valor puntuable diferente según sean los blancos alcanzados por el proyectil.

- 2ª.- NUEVA DIANA, según la anterior reivindicación, en el que cuando así convenga, a ambos lados de la caja y escondidos a la mirada del espectador, se emplazan dos tambores
20. giratorios en los cuales están arrollados respectivamente los dos extremos de una cinta, inclusive transparente, ornamentada con figuras en colores, la cual presenta aberturas dispuestas

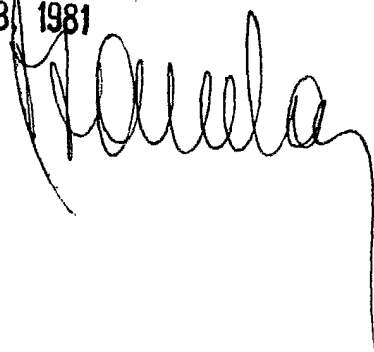
- indiscriminadamente en su superficie, con lo que durante las fases del juego con la diana, se incrementa, si así se desea, la dificultad de hacer pasar los proyectiles por la ventanilla de la tapa de la caja si se pone en marcha el deslizador de la cinta ante la ventanilla y con ello el posible choque contra la cinta de los proyectiles que han pasado ya por la ventanilla de la tapa salvo aquéllos ya traspasados y que coinciden con las aberturas de la cinta en movimiento que permiten su paso para que incidan en la diana.
- 5.

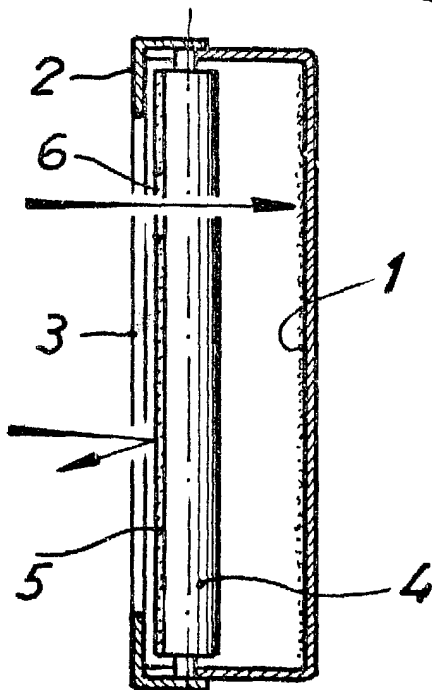
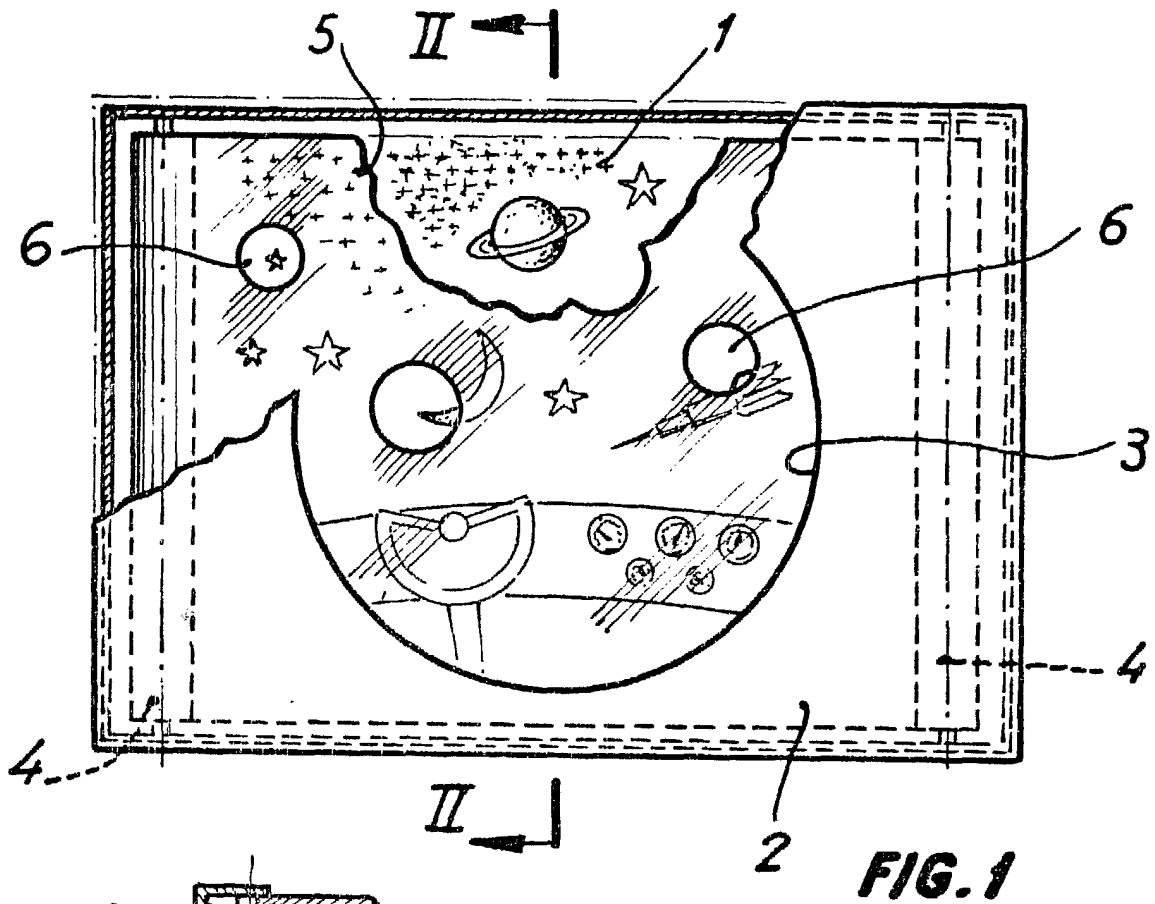
10. 3ª.- NUEVA DIANA.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona,

19 FEB 1981

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paula', written over the date stamp.



Madrid, 19 de 2 de 1981.
p.a.